



República de Honduras

Cotejar contra entrega

**Asamblea General de las Naciones Unidas
Septuagésimo Periodo de Sesiones
Debate General**



**Intervención de S.E. Sra. Mary E. Flores
Representante Permanente de Honduras**

Nueva York, 2 de octubre 2015

Intervenimos, en esta Asamblea—como dijese su Santidad el Papa Francisco—por descarte. El Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, en este mismo estrado, compareció hace unos días atrás, en la Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Sostenible. No vamos, en esta etapa final de los debates, a abrumarlos con demasía de palabras, cuando tantos connotados líderes en nombre de sus Estados, han derrochado criterios más ilustrados sobre los álgidos temas que nos inquietan.

Cada uno de los que tenemos el singular privilegio de hacer uso de esta excepcional tribuna, en este foro único donde discurren sentimientos, opiniones, criterios y reflexiones sobre los mayúsculos asuntos planetarios, lo hacemos animados por la influencia del lugar de donde provenimos y de nuestra óptica particular de ver el mundo. No podría ser de otra manera. Somos esencia del origen y del entorno.

Es natural, que quienes venimos de lugares de carencias abismales, de necesidades apremiantes e ingratas exclusiones, veamos las cosas distinto a como se aprecien en ámbitos de opulencia, de abundancia, de supremacías y prepotencias.

Hasta los términos universales del derecho, de la justicia, de la equidad, difieren en la forma de apreciarlos. Incluso, no deja de ser una verdad, que la verdad propia se encuentre cuestionada, si no condicionada por la verdad ajena.

Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

866 United Nations Plaza, Suite 417, Nueva York, NY 10017 • Tel: (212) 752-3370 • Fax: (212) 223-0498

Cada quien reacciona acorde a su propia realidad. Porque no va a entender el concepto del derecho y de la justicia la víctima que debe abandonar su patria y emprender migraciones infamantes por razones de extrema pobreza, de insuperable situación de violencia, en procura de una vida más digna y de horizontes claros para los suyos, a quien goza de todas las seguridades posibles, de todas las oportunidades habidas y no quiere que extraños lo incomoden en su holgado confort.

Lo que quizás esa dicotomía en la interpretación sobre valores humanos esenciales no advierte es que no habrá seguridad o tranquilidad para nadie, mientras no haya paz y bienestar para todos. No hay muro de piedra, no hay ley limitante del hombre, no hay prohibición material, que pueda contener los flujos humanos que el derecho a la vida obliga.

Cierto es que la Patria para cada cual es lo suyo y a lo que el corazón se aferra. Es la tierra inajenable con sus lágrimas y sus sonrisas, sus reveses y celebraciones, sus privaciones y sus riquezas, sus confinamientos y lejanías, sus reservas y sus sueños, sus vacíos y oportunidades. No hay quien no quiera nacer y morir en ella. Pero a veces la cuna para muchos también es el lindero que relega, que sofrena el afán de lo posible.

Las sombras del temor inducidas por la inseguridad, como la lucha por la subsistencia hostigada por la escasez, son fuerzas poderosas que a cualquiera impulsan a dejar lo suyo y emprender ese peregrinaje infame hacia lo ignoto. Hay circunstancias graves y apremiantes, que compelen dejar lo más amado. El apuro por la sobrevivencia, el arraigo a la libertad, no conoce confines de frontera alguna.

Las masivas migraciones, solo son la consecuencia sintomática de otros agudos problemas que es preciso atender. Todos ellos, que tenemos la responsabilidad de abordar. Pero ante todo, más que con promesas, con resultados. Porque la desesperación agota hasta la más dilatada paciencia.

La respuesta a esta grave disyuntiva no es algo que tengamos que inventar. Yace en el cimiento de los valores naturales de la civilización. En los divinos principios de la espiritualidad que conforman los puntos de encuentro de todas la religiones. Se contiene en la minuta doctrinaria de la Carta que inspira la existencia de las Naciones Unidas: La convivencia armónica y respetuosa entre hermanos de una misma familia global; ciudadanos todos, sin distingos de raza, género, creencia o procedencia, de un hogar común.

Y por supuesto la solidaridad universal. Para que nadie abuse del recurso que a otro haga falta. Para extender la mano fraterna donde haya necesidad. Muchas Gracias.